

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Dpto. Compras

Número: 169 Ejercicio: 2017

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 11/09/2017

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA

Nro.: 19

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0000966/2017

Dbjeto de la Contratación: Adquisición de cartuchos de tinta y toners para abastecer a todas las dependencias de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. Nº 172/17 del 8 de septiembre de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ARG COLOR S.R.L.

Domicilio: Juramento 5079/81 - CABA CUIT: 30-71427582-4

Mail: eliana.papasidero@argentinacolor.com

Teléfono: 4524-4700 Fax: 4524-4700 info@argentinacolor.com

Precio Total Descripción de conformidad al Pliego de Bases y Precio: Rangion Unidad do Unitario (IVA (IVA Cantida Carl let us a disulares y Especificaciones Yr ittra Nº Incluido) incluido) Técnicas TONER HP 400 CF280A, O COMPATIBLES: \$ 425.920 \$ 193,60 Unidad 2200 1 NUEVOS, SIN USO NI RECARGAS PREVIAS. TONER HP 7553A, O COMPATIBLES; \$ 8.252,20 \$ 187,55 44 Unidad 4 NUEVOS, SIN USO NI RECARGAS PREVIAS.

MONTO TOTAL SON PESOS: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA			\$ 434.172,20
Y DOS CON 20/100.	•	0	3 434.172,20

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Suministros, sito en el 2° subsuelo del edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en Av. Rivadavia 1864 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La entrega deberá coordinarse previamente, comunicándose al 4127-7100, int. 5092 al 5096, en días hábiles de 9:00 a 16:00 hs.



 PLAZO DE ENTREGA: Se realizarán entregas parciales, de acuerdo a las Solicitudes efectuadas por el Departamento de Suministros de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE. Las Solicitudes no podrán ser inferiores al VEINTE POR CIENTO (20%) de las cantidades establecidas, y deberán ser emitidas dentro de los SEIS (6) meses de suscripta la Orden de Compra.

El plazo de entrega será de QUINCE (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de las citadas solicitudes.

- FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO: Los pagos de facturas operarán dentro de los TREINTA (30) días corridos a contar desde la fecha de presentación de las mismas con previa conformidad del área requirente. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2. Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba Nº 25, piso 6º, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución - si correspondiera - y copia de la orden de compra. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General Nº 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en su defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.
- IMPUTACIÓN: 2.5.5

• POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar

• SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

> MARTÍN LOIGO Subdirector de Compras y Segunos Dirección General Administrativo Con table H. CÁMARA DE DIPUTACIÓN DE LA NACIÓN

ALE ROBRIGO